

ACUERDO N° 213

RECOLETA, 15 NOVIEMBRE DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente lo informado por Memorandum N° 207 de fecha 09 noviembre de 2022 de la Jefa del Departamento de Salud Municipal (S) doña Alisosl Morales San Martin y el análisis de los Concejales acordó:

“**APROBAR FIJAR PARA EL AÑO 2022 LOS SIGUIENTES PORCENTAJES PARA CANCELAR LA ASIGNACIÓN DE MÉRITO AL 35% DE LOS FUNCIONARIOS MEJOR EVALUADOS DE LA DOTACIÓN DE CADA ESTABLECIMIENTO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO N°30 BIS DE LA LEY 19.378 ESTATUTO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE CALIFICACIÓN COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2020 AL 31 AGOSTO DE 2021, Y SIEMPRE QUE ESTEN UBICADOS EN LISTA 1 DE DISTINCIÓN, O LISTA 2 BUENA, SEGÚN LOS SIGUIENTES TRAMOS:**

- **EL TRAMO SUPERIOR, CONFORMADO POR EL 11% MEJOR CALIFICADO, OBTENDRÁ COMO BONIFICACIÓN UNA ASIGNACIÓN DE MÉRITO EQUIVALENTE AL 21% DEL SUELDO BASE MÍNIMO NACIONAL.**
- **EL TRAMO INTERMEDIO, CONFORMADO POR EL 11% UBICADO A CONTINUACIÓN DEL TRAMO ANTERIOR, OBTENDRÁ COMO BONIFICACIÓN UNA ASIGNACIÓN DE MÉRITO EQUIVALENTE AL 16% DEL SUELDO BASE NACIONAL.**
- **EL TRAMO INFERIOR, CONFORMADO POR EL 13% RESTANTE, OBTENDRÁ COMO BONIFICACIÓN UNA ASIGNACIÓN EQUIVALENTE AL 9% DEL SUELDO MÍNIMO NACIONAL.**

EL GASTO QUE ORIGINA EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN DE MÉRITO, TIENE UN COSTO ANUAL DE \$ 90.169.140 (NOVENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS).

Concurrieron con su voto favorable a este Acuerdo los siguientes Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Don José Salas San Juan

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Salud, Secretaría Municipal.
LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **b230fa27b697b41**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

